

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INSTRUCCIÓN FIDUCIARIA		
	Código: ANSV-CON-FO-29	Versión:02	Fecha: 2024-11-21

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2025

Respetado Doctor (a):
ROBERTO CARLOS LORA MENDEZ
Representante Legal SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
Calle 16 No. 6-66
Bogotá D.C.

En mi calidad de delegado(a) para enviar instrucción fiduciaria, remito instrucción conforme los siguientes aspectos:

Objeto	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Coordinación Interinstitucional, para apoyar la ejecución del programa nacional de asistencia en seguridad vial dirigido a organizaciones con enfoque territorial
Valor Total	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$48.000.000) incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será por el término de SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Tipo de instrucción	Instrucción para la celebración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales
Modalidad de contratación	Contratación Directa Privada – literal a) del numeral 4.3.2.3 del Manual Unificado de Contratación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
No. de Verificación del objeto y cuantía	No. 980-25 del 14 de octubre de 2025 por valor de (\$48.000.000)
Nombre del Contratista Cédula de Ciudadanía o Nit	LAURA YISLET GAITAN CASTRO , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.016.113.783 de Bogotá D.C.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INSTRUCCIÓN FIDUCIARIA		
	Código: ANSV-CON-FO-29	Versión:02	Fecha: 2024-11-21

*Los demás aspectos para elaboración del contrato, se encuentran descritos en la solicitud de contratación con radicado No. **20254000041963**, que hace parte integral de la presente instrucción*

Lo anterior, con el fin de que se inicie el trámite correspondiente,

Detalle	FIRMAS
Elaboró: JUAN FELIPE VERA TARAZONA - Abogado Contratista Grupo de Gestión Contractual	
Revisó: MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ – Asesora Código 1020 – Grado 16 de la Dirección General, con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual Agencia Nacional de Seguridad Vial	
Autorizó: MARIANTONIA TABARES PULGARÍN - Directora General Agencia Nacional de Seguridad Vial	

Nota: Las firmas corresponden a las Autorizadas por la Agencia Nacional de Seguridad para Autorizar a la Fiducia para proceder a realizar la contratación señalada.

Anexos:

1. Solicitud de contratación remitida por área interesada
2. Formato de verificación del objeto del contrato respecto al Plan de Acción y a los Proyectos de Inversión (Pilar)
3. Solicitud de certificación sobre disponibilidad de recurso humano
4. Certificación suscrita por el/la Coordinador (a) del Grupo de Talento Humano
5. Certificado de idoneidad suscrita por el Jefe/Director/Coordinador de la dependencia
6. Anexo 1. Análisis de Riesgos – Tipificación, Estimación y Asignación de riesgos.
7. Documentos soporte de la hoja de vida según lista de chequeo